



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

TESIS

**“RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INCIDENCIA EN LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNAP, PERIODO 2016 – 2020”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

PRESENTADO POR:

**JESÚS DAVID ESTRADA GARCÍA
SUSAN VALERIA MARÍN SALDAÑA**

ASESOR:

Econ. VÍCTOR LINARES PEZO, Mg.

IQUITOS, PERÚ

2022



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N° 020-CCGyT-FACEN-UNAP-2022

En la ciudad de Iquitos, a los **15** días del mes de **marzo** del año 2022, a horas: **09:30 a.m.** se dio inicio haciendo uso de la **plataforma Zoom** la sustentación pública de la Tesis titulada: **"RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNAP, PERIODO 2016 - 2020"**, autorizado mediante **Resolución Decanal N°0488-2022-FACEN-UNAP** presentado por los Bachilleres en Ciencias Económicas **JESÚS DAVID ESTRADA GARCIA** y **SUSAN VALERIA MARIN SALDAÑA**, para optar el Título Profesional de **ECONOMISTA** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg. (Presidente)
ECON. BORIS APAGÜEÑO ASPAJO, Mg. (Miembro)
ECON. ALFREDO PEZO RIOS, Mg. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **ADECUADAMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **aprobadas** con la calificación **BUENA (15)**.

Estando los Bachilleres aptos para obtener el Título Profesional de Economista.

Siendo la **12.30 pm** del **15** de **marzo** del 2022, se dio por concluido el acto académico.

ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg.
Presidente

ECON. BORIS APAGÜEÑO ASPAJO, Mg.
Miembro

ECON. ALFREDO PEZO RIOS, Mg.
Miembro

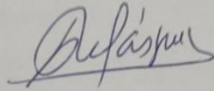
ECON. VICTOR LINARES PEZO, Mg.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR



ECON. RICARDO AUGUSTO VELASQUEZ FREITAS, Mg.
Presidente
CELOR N°078



ECON. BORIS APAGUÑO ASPAÑO, Mg.
Miembro
CELOR N°080



ECON. ALFREDO PEZO RÍOS, Mg.
Miembro
CELOR N°103



ECON. VÍCTOR LINARES PEZO, Mg.
Asesor
CELOR N°269

DEDICATORIA

El trabajo de investigación presente lo dedicamos principalmente a nuestros padres. David Estrada y Elena García, Nelly Saldaña y Julio Marín. Por ser nuestro impulso e inspiración, Por darnos el apoyo y las fuerzas para continuar en busca de nuestros sueños y anhelos durante el proceso de construcción de nuestra vida.

JESÚS DAVID ESTRADA GARCÍA.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos y protegernos frente a situaciones adversas y guiarnos en el camino mediante su iluminación divina a lo largo de nuestro existir.

JESÚS DAVID ESTRADA GARCÍA.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	v
ÍNDICE GENERAL	vi
ÍNDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE GRAFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases Teóricas	6
1.3. Definición de Términos Básicos	8
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	10
2.1. Formulación de la hipótesis	10
2.2. Variables y su operacionalización	10
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y Diseño	11

3.2.	Diseño Muestral	11
3.3.	Procedimiento de recolección de datos	12
3.4.	Procesamiento y análisis de datos	12
3.5.	Aspectos Éticos	12
CAPÍTULO IV: RESULTADOS		13
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN		37
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES		40
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES		41
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACION		42
ANEXOS		
01: Matriz de consistencia		
02: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2016.		
03: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2017.		
04: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2018.		
05: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019.		
06: Presupuesto y Ejecución de los Recurso Directamente Recaudados de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2020.		

07: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2016.

08: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2017.

09: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2018.

10: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019.

11: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2020.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuadro comparativamente del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2016.	14
Tabla 2: Cuadro comparativamente del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2017.	16
Tabla 3: Cuadro comparativamente del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2018.	18
Tabla 4: Cuadro comparativamente del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2019.	20
Tabla 5: Cuadro comparativamente del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2020.	22
Tabla 6: Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2016.	24
Tabla 7: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2017.	27
Tabla 8: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2018.	30
Tabla 9: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2019.	33
Tabla 10: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2020.	35

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2016.	14
Gráfico 2: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2017.	16
Gráfico 3: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2018.	18
Gráfico 4: Comparativa del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2019.	20
Gráfico 5: Comparativa del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2020.	22
Gráfico 6: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2016.	25
Gráfico 7; Programación y ejecución presupuestales del gasto 2017.	27
Gráfico 8: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2018.	30
Gráfico 9: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2019.	33
Gráfico 10: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2020.	35

RESUMEN

El trabajo de investigación, tiene como propósito de analizar la procedencia de la percepción de los ingresos y gastos de los recursos directamente recaudados (RDR), que se aprecia en la ejecución presupuestal, para luego proponer políticas y lineamientos que contribuyan a la mejor recaudación de recursos directamente recaudados. La metodología utilizada es, de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo explicativo. Se implementará la técnica de colección de datos y levantamiento de información mediante de portal de transferencia del MEF de igual manera revisión de bibliografía especializada, periódicos y revistas. El trabajo de investigación se desarrolló obteniendo información del portal oficial del Ministerio de Economía y Finanzas donde se puede tener datos actualizados y verificados sobre la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, donde se aplicó los programas estadísticos para el procesamiento de datos y así poder obtener los resultados de la investigación y su por ende su análisis. De acuerdo con la metodología de análisis concluyó. Los ingresos obtenidos para el RDR de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, contribuye al desarrollo de planes instituciones mediante el (POI) Plan Operativo Institucional.

Palabras Clave: Programación Presupuestal, Recursos Directamente Recaudados, cumplimiento Presupuestal, Presupuesto Institucional de Apertura, Presupuesto Institucional Modificado.

ABSTRACT

The purpose of the research work is to analyze the origin of the perception of income and expenses of the RDR, which is appreciated in the budget execution, and then propose policies and guidelines that contribute to the best collection of directly collected resources. The methodology used is a quantitative, descriptive-explanatory approach. The data collection and information gathering technique will be implemented through the MEF transfer portal, as well as a review of specialized bibliography, newspapers and magazines. The research work was developed by obtaining information from the official portal of the Ministry of Economy and Finance where you can have updated and verified data on the National University of the Peruvian Amazon, where the statistical programs for data processing were applied and thus be able to obtain the results of the investigation and its therefore its analysis. According to the analysis methodology, he concluded, the income obtained for the RDR of the National University of the Peruvian Amazon, contributes to the development of institutional plans through the Institutional Operational Plan (POI).

Keywords: Budget Programming, Directly Raised Resources, budget compliance, Institutional Opening Budget, Modified Institutional Budget.

INTRODUCCIÓN

El RDR, son los fondos públicos captados por los tres niveles de gobierno y comprenden los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por éstas. (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2019, p. 155).

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, perteneciente al sector público se encuentra autorizada para desarrollar e implementar diferentes actividades que le permitan la producción de recursos propios por medio de normas legales a través del texto único de procedimiento administrativos o TUPA, teniendo en cuenta el cumplimiento de sus metas. Es decir, la UNAP, con el RDR, se compromete a realizar, gran variedad de actividades de enseñanza, investigación y proyección social. Los informes estadísticos presentan que los recursos directamente recaudados han aumentado, a pesar de ello se necesita conocer fines y lineamientos que ayudaron y fomentaron la creación de la UNAP, identificar cuáles son las actividades que deben considerarse fundamentales para los recursos directamente recaudados y en el largo plazo, qué destino deben darse a éstos.

En la presente investigación se plantea a modo de problema las siguientes interrogantes:

Problema general: ¿De qué manera incide la recaudación de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020?

Problemas específicos:

- ¿Cómo influye la captación de fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016 - 2020?
- ¿Cómo influye la captación de fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la programación y ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020?
- ¿Cómo se puede lograr una correcta Ejecución Presupuestal de Gastos que permita un mayor aprovechamiento de la Captación de Recursos Directamente Recaudados en los resultados de la Ejecución Presupuestal de la UNAP, periodo 2016 - 2020?

En base a las interrogantes propuestas es que se plantea como objetivo lo siguiente:

Objetivo general: Analizar la incidencia de la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Programación y Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020.

Objetivos específicos:

- Analizar la influencia de la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Programación y Ejecución Presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016 - 2020.
- Evaluar la influencia de la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Programación y Ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020.

- Proponer lineamientos y políticas que mejoren la ejecución del gasto presupuestal en la UNAP, periodo 2016 - 2020.

La presente investigación es de magna importancia ya que no existe un análisis específico sobre los Recursos Directamente Recaudados (rubro 09) y los rubros que mayor o menor ingreso posee la UNAP, es por ello que se desea realizar la investigación con el fin de poder identificar políticas que incentiven una mayor captación de estos recursos en beneficio de la UNAP.

La estructura de la investigación se desarrolla de la siguiente manera: En el Capítulo I se describe el marco teórico, donde se explican los antecedentes y bases teóricas del estudio que sostienen las hipótesis y ayudan en la explicación de todos los resultados obtenidos; el Capítulo II contiene las hipótesis y variables con las que se procesa y analiza la investigación; en el Capítulo III se explica y justifica la metodología aplicada para el logro de los objetivos; el Capítulo IV presenta los resultados conseguidos; el Capítulo V desarrolla la discusión de la investigación, comprobando el comportamiento de las variables utilizadas y relación que existe entre las mismas durante el período en mención. Finalmente se dan a conocer las conclusiones, recomendaciones y anexos

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

El año 2015, se realizó la investigación “Incidencia de la adecuada ejecución financiera y presupuestal de los fondos públicos rubros 08 (Impuestos Municipales) y 09 (Recursos Directamente Recaudados) en el resultado de la gestión municipal de la provincia de Chepén durante el año fiscal 2014” el método estadístico es cuantitativo no experimental y descriptivo explicativo, tiene una población 170 trabajadores de la institución del año 2014. El trabajo de investigación demuestra que:

En la Municipalidad Provincial de Chepén hay pésima atención en el manejo administrativo, donde se necesita un plan de mejora para personal con capacitaciones y herramientas de información necesarias para mejorar la eficiencia en cuanto ejecución presupuestal (Suárez, 2015, p. 76).

En el año 2016, se desarrolló la tesis “La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 - 2015” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño transeccional descriptivo, que incluyó como población de estudio de la MDT, del año 2014 - 2015. La investigación determinó que, se debe realizar mecanismos que contribuya al buen manejo de los recursos financieros para un mejor desarrollo institucional. (Quispe, 2016, p. 130)

En el año 2019, en su tesis titulada: “Los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodos 2017 - 2018” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo longitudinal, que incluyó que hay una mayor captación de recursos. La investigación determinó que los recursos directamente recaudados originados por la universidad fueron planificados para gastos en distintas actividades y proyectos con el objetivo de lograr la finalidad de la institución. Asimismo, la investigación concluyó que:

Gracias al buen funcionamiento financiero se puede decir que los recursos serán de contribución positiva para el desarrollo institucional, cumpliendo la misión y visión de la institución (Choque, 2019, p. 75).

En el año 2016, se desarrolló la investigación “Evaluación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la sociedad de beneficencia pública de Puno periodos, 2013 - 2014” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo analítico, que incluyó. Los ingresos captados nos ayudan en los gastos corrientes para el cumplimiento de su programación financiera. (Choque, 2019, p.99).

En el año 2020, en su tesis titulada: “Evaluación de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Trujillo periodos 2016 - 2017”, que incluyó como población áreas de Planificación, y Presupuesto, que son responsables de la formulación y ejecución del presupuesto durante el periodo 2016 – 2017. Esta investigación dio como respuesta que no hay un mecanismo adecuado para poder emplear un manejo administrativo en sus áreas de apoyo para la captación de recursos. sugiriendo

mejorar el programa presupuestal y sus mecanismos de captación (Villanueva, 2020, p. 64).

En el año 2019, se desarrolló el trabajo de investigación “Análisis de la ejecución presupuestal y su incidencia en el rubro recursos directamente recaudados de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre en el periodo 2017” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental y diseño descriptivo explicativo, que incluyó los mecanismos de captación. Concluyendo que su ejecución presupuestal si influye en su RDR. (Vásquez · 2019. p. 50).

En el año 2018, se desarrolló la investigación “Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, periodos 2015 y 2016” de enfoque cuantitativo de tipo no experimental, diseño de corte transversal y alcance descriptivo, analítico y deductivo, que incluyó la recaudación de los recursos del RDR. Determinando en su análisis que las recaudaciones del rubro 09 ayudan a cubrir los gastos administrativos para dar una mayor calidad en la investigaciones y servicios. (Mamani · 2017 p. 35)

1.2. Bases Teóricas

El Presupuesto.

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del Sector Público en todas sus fases; está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público, dependiente del Viceministerio de Hacienda, y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados

con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos. (MEF, 2018, p. 59).

El Presupuesto comprende:

- Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario.
- Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado, así como su correspondiente cancelación o pago.
- Con las metas programadas se plantea hacer su aprobación para el cumplimiento del presupuesto

(Decreto Ley N° 1440: Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, 2018)

Proceso presupuestario.

Fases del proceso presupuestario:

Determinan la escala de prioridades de los objetivos institucionales del año fiscal; determinan la demanda global de gasto y las metas presupuestarias que sean compatibles con los citados objetivos y funciones; desarrollan los procesos para la estimación de los fondos públicos con el objeto de determinar el monto de la asignación presupuestaria; y definen la estructura del financiamiento de la demanda global de gasto en función de la estimación de los fondos públicos (MEF, 2018, p. 60).

Clasificación presupuestaria de las fuentes de financiamiento:

Agrupar los ingresos públicos que financian el Presupuesto del Sector Público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman.

- a) Recursos ordinarios.
- b) Recursos directamente recaudados.
- c) Recursos operaciones de crédito.
- d) Donaciones y transferencias.
- e) Recursos determinados

1.3. Definición de Términos Básicos

Asignación presupuestaria.

Son los recursos autorizados para cubrir los gastos previstos por la entidad para el logro de sus objetivos y metas programados, deben consignarse necesariamente en el presupuesto como condición necesaria para su utilización (ejecución). (MEF, 2016).

Déficit presupuestario.

Es el problema que afrontan los gobiernos nacionales, regionales, locales al no tener el presupuesto necesario para la normal ejecución de gastos, obras, etc. Es decir, cuando en un año el gobierno tiene mayor gasto que su ingreso se denomina déficit fiscal; por lo contrario, si se tiene menor gasto que ingreso se considera superávit.

Ejecución presupuestal.

- Según los ingresos: son los derechos de cobro que se reconozcan en el año al que se refiera el presupuesto

Según los egresos: es el documento que concentra las partidas en las que el gobierno podrá gastar para satisfacer las necesidades colectivas, pero también es un instrumento que orienta la actividad económica del país (MEF, 2016).

Ingresos corrientes.

son los que provienen de los recursos tributarios recaudados por concepto de renta, importaciones, impuesto general a la venta, impuesto municipal, impuesto selectivo al consumo; así como de otros ingresos no tributarios por concepto de tasas, contribuciones, donaciones y recursos propios (MEF, 2016)

Plan Operativo Institucional (POI).

Es un instrumento de gestión de corto plazo que define las actividades que se llevarán a cabo en períodos de un año, para el logro de los resultados previstos en el Plan Estratégico Institucional. los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institución.

El POI también posibilita la ejecución de los recursos presupuestarios destinados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) teniendo en cuenta la calidad de gasto, eficiencia y por sobre todo la transparencia. (MEF, 2015, p. 3).

Recursos Directamente Recaudados (RDR).

Comprende los recursos generados por las propias entidades y administrados directamente por éstas, así como aquellos ingresos que les

corresponde de acuerdo a la normatividad vigente.

Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. (Presidencia del Consejo de ministros [PCM], 2018).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

Hipótesis general: Los Recursos Directamente Recaudados son invertidos en gastos corrientes y de capital los mismos que inciden de manera directa en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020.

Hipótesis específicas:

1. Los recursos Directamente Recaudados influyen directamente en la ejecución presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016 - 2020
2. Los recursos Directamente Recaudados influyen positivamente en la ejecución presupuestal de gastos de UNAP, periodo 2016 - 2020.

2.2. Variables y su operacionalización

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de verificación
Recursos Directamente Recaudados	Comprende los ingresos que son generados y administrados por las diversas entidades del sector público.	Cuantitativo	-PIA. -PIM.	Ordinal	Alto Media Baja	Transferencia histórica	MEF
Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gasto	Consiste en el recaudo de las cuentas estimadas y la asunción y pago de obligaciones con cargo a las apropiaciones.	Cuantitativo	-Ejecución del Presupuesto de Ingresos. - Ejecución del Presupuesto de Gastos. - Metas por actividades. - Metas por proyecto	Ordinal	Alto Estable Bajo	Ingresos captados	UNAP

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño

La metodología utilizada en la presente investigación es de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo explicativo ya que se realiza un análisis sobre la incidencia de los recursos directamente recaudado en la UNAP, y longitudinal ya que se trabaja con datos del periodo 2016 - 2020. Asimismo, el diseño de la investigación es no experimental porque no se manipulan las variables (Hernández & Mendoza, 2018).

3.2. Diseño Muestral

Población de estudio

En el trabajo de investigación se tomó como población de estudio a la UNAP, periodo 2016 - 2020, que posee recursos directamente recaudados en mayor proporción a las transferencias.

Tamaño de la población de estudio

El tamaño de la población se representa por la UNAP, periodo 2016 - 2020.

Muestreo o selección de la muestra

La muestra se ha tomado de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en la UNAP en sus áreas de Planificación y Presupuesto.

Criterios de selección

Se incluyen todos los datos de los recursos directamente recaudados de la UNAP en el periodo 2016 - 2020. Por otro lado, se excluyen datos que no pertenezcan al periodo de estudio.

3.3. Procedimiento de recolección de datos

Para la presente investigación se implementa la técnica de recolección de datos y levantamiento de información, con respecto a las variables recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal de los ingresos y gastos de la UNAP en el periodo 2016 - 2020.

Instrumento

Se recopilará información de los reportes de los recursos directamente recaudados de la UNAP en el periodo 2016 - 2020 del Portal de Transparencia del MEF y que son parte del análisis, de igual manera la revisión de bibliografía especializada, periódicos y revistas.

3.4. Procesamiento y análisis de datos

Tras obtener la información necesaria, se procede a verificar y analizar los datos para luego realizar la correspondiente tabulación, creación de las tablas, graficas de series de tiempos y cuadros estadísticos necesarios. Posteriormente el procesamiento de los datos se hará en base a los softwares estadísticos SPSS y Minitab. Así mismo, el análisis de datos correspondiente implica las siguientes técnicas estadísticas:

- a) Tablas de frecuencias y gráficas de serie de tiempo.

3.5. Aspectos Éticos

Para el desarrollo de la investigación se considera las normas APA sexta edición, por lo cual se reconoce la autoría de las teorías, referencias, citas y cualquier fuente de información que contribuyen en el estudio. Y, por supuesto, se respetan los parámetros y políticas establecidas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

Procesamiento y Análisis de los Datos del Resultado

Los resultados obtenidos del trabajo de investigación fueron extraídos y procesados con los softwares estadísticos Minitab versión 19, también se utilizó el programa de Excel versión 2110 para las tablas estadísticas y las gráficas.

Exposición de los resultados.

Objetivo Especifico N° 1

Analizar la influencia de la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Programación y Ejecución Presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016 – 2020.

De acuerdo a los datos obtenidos se presenta las siguientes tablas y graficas de la influencia de la fuente de financiamiento de los Recursos Directamente Recaudados, de igual manera con la programación de presupuesto de acuerdo a los ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana en los periodos 2016 – 2020.

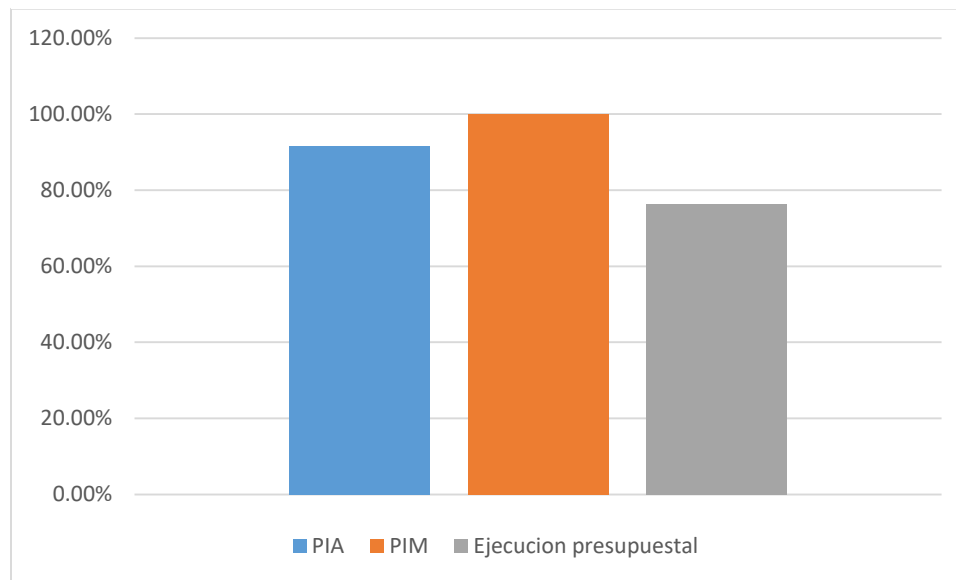
Tabla 1: Cuadro comparativo del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2016.

Cuadro Comparativo del Presupuesto Programado y el Presupuesto Ejecutado 2016						
Cadena del Ingreso	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Ingreso	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Corrientes	7,925,300.00	91.68%	8,478,936.00	98.09%	6,426,234	74.35%
Venta de Bienes, servicios y derechos.	7,706,550.00	89.15%	8,244,600.00	95.38%	6,191,898	71.64%
Otros ingresos	218,750.00	2.53%	234,336.00	2.71%	234,336.00	2.71%
Financiamiento	0.00	0.00%	165,348.00	1.91%	165,348.00	1.95%
Saldos del balance	0.00	0.00%	165,348.00	1.91%	165,348.00	1.95%
TOTAL	7,925,300.00	91.68%	8,644,284.00	100.00%	6,591,582	76.30%

Fuente: Programación del Presupuesto de Ingresos (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 1: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2016.



Como se observa en la Tabla 1 y en la Gráfica 1, en relación con los ingresos del RDR de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en el periodo 2016, se muestra que:

Programación de ingresos del año 2016:

Los ingresos corrientes programados en el año 2016 están integrados, por la suman de S/. 8,644,284.00 en la programación del año fiscal.

Donde la meta a recaudar suma S/. 8,244,600.00 provenientes de la venta de bienes, servicios y derechos, siendo el mayor porcentaje de los ingresos corrientes con 95.38 %.

Ejecución presupuestaria de los Recursos Directamente Recaudados:

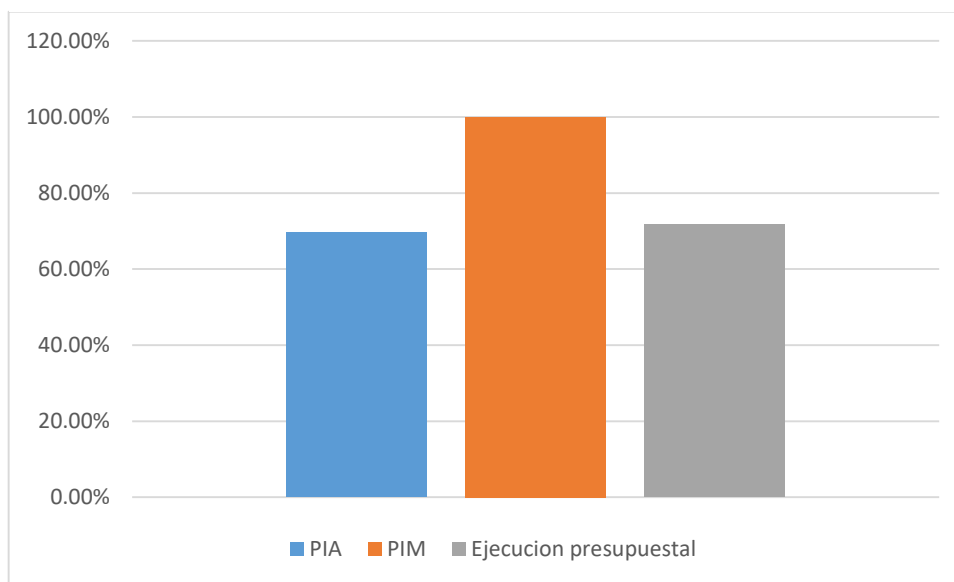
Se obtiene como ejecución presupuestal del ingreso el monto de S/. 6,591,582 soles representando el 76.30% de lo previsto en el PIM. como resultado del ejercicio fiscal 2016. Considerándose deficiente.

Tabla 2: Cuadro comparativo del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2017.

Cuadro Comparativo del Presupuesto Programado y el Presupuesto Ejecutado 2017						
Cadena del Ingreso	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Ingreso	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Corrientes	8,116,539.00	69.56 %	11,348,916.00	97.26%	8,054,436	69.06 %
Venta de Bienes, servicios y derechos.	7,849,352.00	67.27 %	9,881,729.00	84.69%	6,587,249	56.49 %
Otros ingresos	267,187.00	2.29%	1,467,187.00	12.57%	1,467,187	12.57 %
Financiamiento	0.00	0.00%	319,320.00	2.74%	319,320	2.74%
Saldos del balance	0.00	0.00%	319,320.00	2.74%	319,320	2.74%
TOTAL	8,116,539.00	69.56 %	11,668,236.00	100.00 %	8,373,756	71.8%

Fuente: Programación del Presupuesto de Ingresos (MEF)
Elaboración: Propia

Gráfico 2: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2017.



Como se observa en la Tabla 2 y Gráfica 2, en relación con la recaudación de recursos directamente recaudados en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en el periodo 2017, se muestra que:

Programación de ingresos del año 2017:

El PIM del año 2017 está integrados por la suman de S/. 11,668,236.00 en la programación del año fiscal.

A recaudar la suma de S/. 9,881,729.00 por concepto de ventas de bienes, servicios y derechos. Mostrando ser el concepto que acota mayor proporción.

Ejecución presupuestaria de los Recursos Directamente Recaudados:

Se obtiene una ejecución presupuestal del ingreso un total de S/. 8,373,756 por concepto de venta de bienes, servicios y derechos y otros conceptos como saldo de Balance. lo cual representa el 71.8% del total de ingresos programados en el PIM del año fiscal 2017. Siendo este nivel de recaudación deficiente.

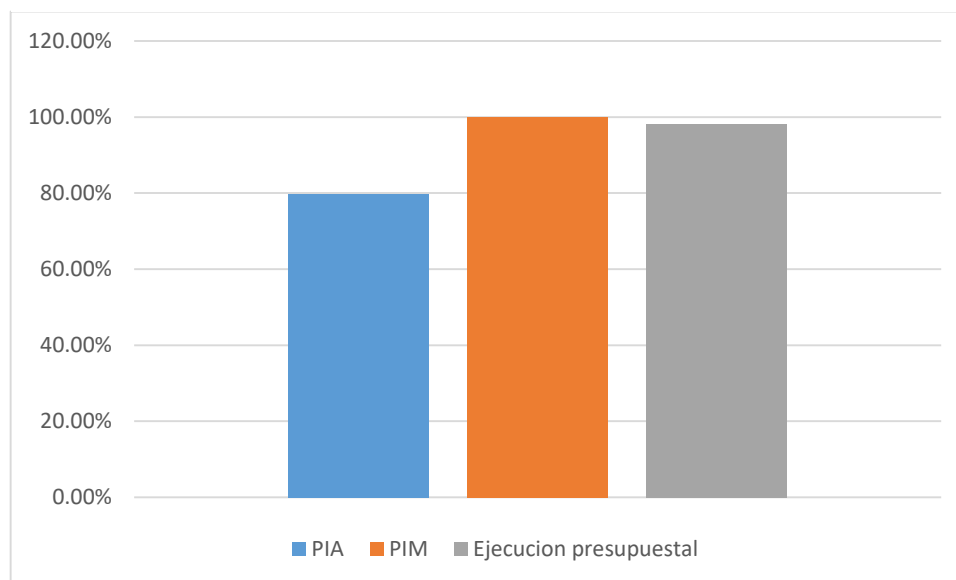
Tabla 3: Cuadro comparativo del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2018.

Cuadro comparativo del Presupuesto Programado y el Presupuesto Ejecutado 2018						
Cadena del Ingreso	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Ingreso	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Corrientes	8,264,063.00	79.80%	8,991,075.00	86.82%	8,799,161.00	85.02%
Venta de Bienes, servicios y derechos.	7,964,063.00	76.90%	8,691,075.00	83.92%	8,499,161.00	82.12%
Otros ingresos	300,000.00	2.90%	300,000.00	2.90%	300,000.00	2.90%
Financiamiento	0.00	0.00%	1,365,337.00	13.18%	1,365,337.00	13.18%
Saldos del balance	0.00	0.00%	1,365,337.00	13.18%	1,365,337.00	13.18%
TOTAL	8,264,063.00	79.80%	10,356,412.00	100.00%	10,164,498	98.20%

Fuente: Programación del Presupuesto de Ingresos (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 3: Comparación del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2018.



Como se observa en la Tabla 3 y en la Gráfica 3, en relación con la recaudación de recursos directamente recaudados en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en el periodo 2018, se muestra que:

Programación de ingresos del año 2018:

El año 2018 están integrados la suma de un total de S/. 10,356,412.00 en la programación del año.

A recaudar la suma de S/. 8,691,075.00, siendo la venta de bienes, servicios y derechos el mayor porcentaje de los ingresos corrientes con 83.92 %.

Ejecución presupuestaria de los Recursos Directamente Recaudados:

En el año 2018 por Saldo de Balance se obtiene la suma de S/. 1,365,337.00 que represente el 13.18% del PIM. Por otro lado, tenemos la venta de bienes, servicios y derechos que logro una ejecución presupuestaria del ingreso de S/. 8,499,161.00 que representa el 82.12% de la proyección. Logrando una ejecución presupuestal del ingreso total de 98.2 %. Pudiendo catalogarse como una recaudación eficiente.

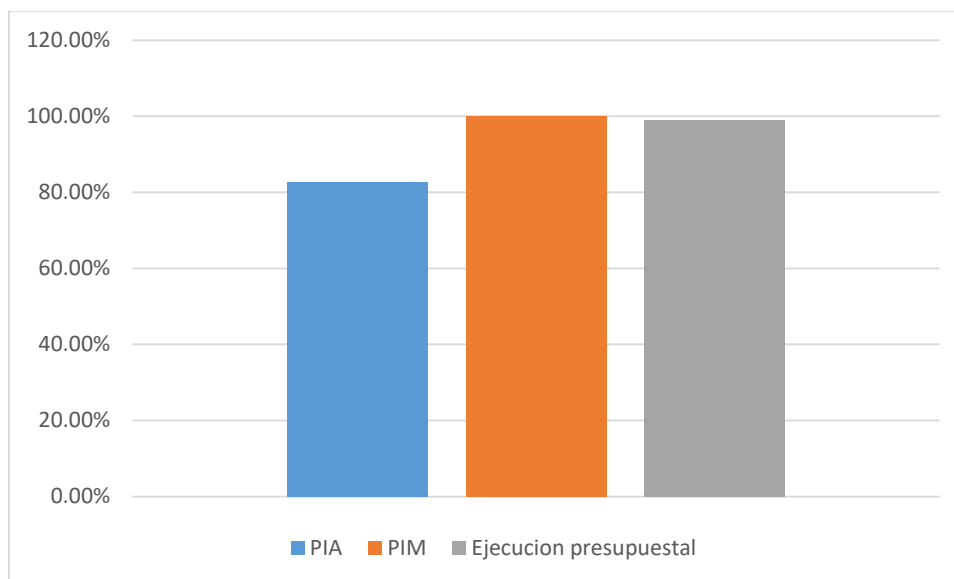
Tabla 4: Cuadro comparativo del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2019.

Cuadro comparativo del Presupuesto Programado y el Presupuesto Ejecutado 2019						
Cadena del Ingreso	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Ingreso	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Corrientes	11,737,852.00	80.40%	14,599,686.00	100.00%	14,436,909	98.89%
Venta de Bienes, servicios y derechos.	11,287,852.00	77.32%	14,463,430.00	99.07%	14,300,653	97.96%
Otros ingresos	450,000.00	3.08%	136,256.00	0.93%	136,256.00	0.93%
Financiamiento	338,276.00	2.32%	0.00	0.00%	1,564.00	0.01%
Saldos del balance	338,276.00	2.32%	0.00	0.00%	1,564.00	0.01%
TOTAL	12,076,128.00	82.71%	14,599,686.00	100.00%	14,438,473	98.90%

Fuente: Programación del Presupuesto de Ingresos (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 4: Comparativa del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2019.



Como se observa en la Tabla 4 y en la Gráfica 4, en relación con la recaudación de recursos directamente recaudados en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en el periodo 2019, se muestra que:

Programación de ingresos del año 2019:

Los ingresos corrientes programados en el año 2019 están integrados, suman un total de S/. 14,599,686.00 en la programación del año.

A recaudar la suma de S/. 14,463,430.00 por concepto de venta de bienes, servicios y derechos. Siendo el mayor porcentaje de los ingresos corrientes programados con 99.07 %.

Ejecución presupuestaria de los Recursos Directamente Recaudados:

En el año 2019 la ejecución presupuestal del ingreso fue significativamente mejor los años de estudio anteriores. Logrando una captación en venta de bienes, servicios y derechos de S/.14,300,653 representando el 97.96 % de los ingresos corrientes. Acompañado de un pequeño saldo de balance de S/.1,564.00 obtenemos un total de S/.14,438,473 logrando así una ejecución presupuestal del ingreso total de 98.90%. Pudiendo denotar una eficiente recaudación por parte de la unidad ejecutora.

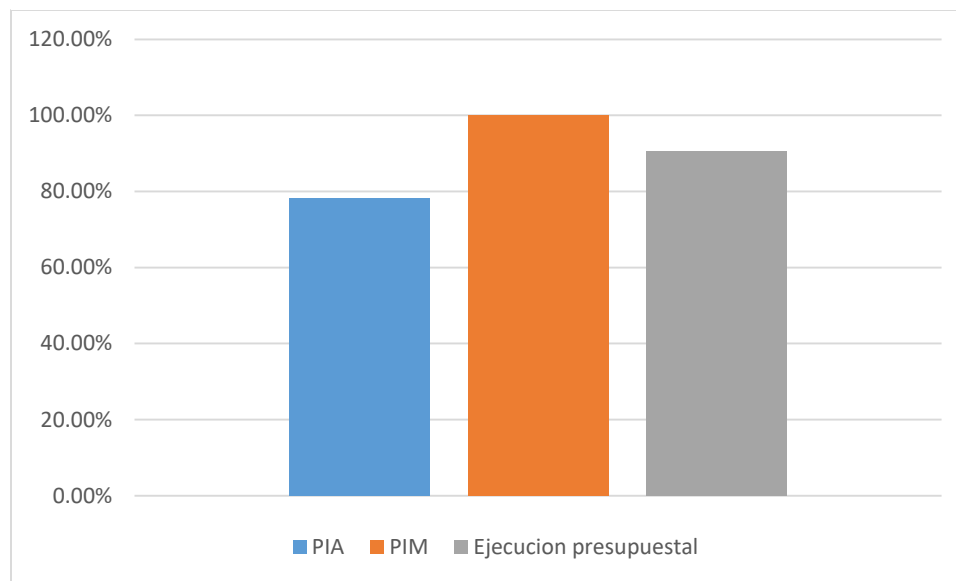
Tabla 5: Cuadro comparativo del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2020.

Cuadro comparativo del Presupuesto Programado y el Presupuesto Ejecutado 2020						
Cadena del Ingreso	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Ingreso	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Ingresos Corrientes	7,271,822.00	78.19%	8,771,822.00	94.32%	7,906,970.00	85.02%
Venta de Bienes, servicios y derechos.	7,021,822.00	75.50%	8,505,822.00	91.46%	7,640,970.00	82.13%
Otros ingresos	250,000.00	2.69%	266,000.00	2.86%	266,000.00	2.89%
Financiamiento	0.00	0.00%	528,157.00	5.68%	528,157.00	5.68%
Saldos del balance	0.00	0.00%	528,157.00	5.68%	528,157.00	5.68%
TOTAL	7,271,822.00	78.19%	9,299,979.00	100.00%	8,435,127.00	90.70%

Fuente: Programación del Presupuesto de Ingresos (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 5: Comparativa del presupuesto programado y el presupuesto ejecutado del año 2020.



Como se observa en la Tabla 5 y en la Gráfica 5, en relación con la recaudación de recursos directamente recaudados en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana en el periodo 2020, se muestra que:

Programación de ingresos del año 2020:

Los ingresos corrientes programados en el año 2020 están integrados por un total de S/. 9,299,979.00 en la programación del año.

A recaudar por concepto de venta de bienes, servicios y derechos la suma de S/. 8,505,822.00, siendo el mayor porcentaje de los ingresos corrientes con 91.46 %.

Ejecución presupuestaria de los Recursos Directamente Recaudados:

Se obtiene un ingreso corriente (RDR) total en el presente ejercicio fiscal 2020 la suma de S/. 8,435,127.00, por Saldo de Balance se obtiene la suma de S/. 528,157.00 mientras que en el concepto otros ingresos se captaron S/.266,000.00, y en cuanto venta de bienes, servicios y derechos se captó un total de S/.7,640,970.00 por lo tanto la ejecución presupuestal del ingreso llega al 90.70% de lo programado en el PIM. Teniendo en cuenta la situación de pandemia que tuvo prevalencia en dicho año fiscal. Los resultados fueron muy positivos.

Objetivo Especifico N° 2

Evaluar la influencia de la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en la Programación y Ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016 - 2020.

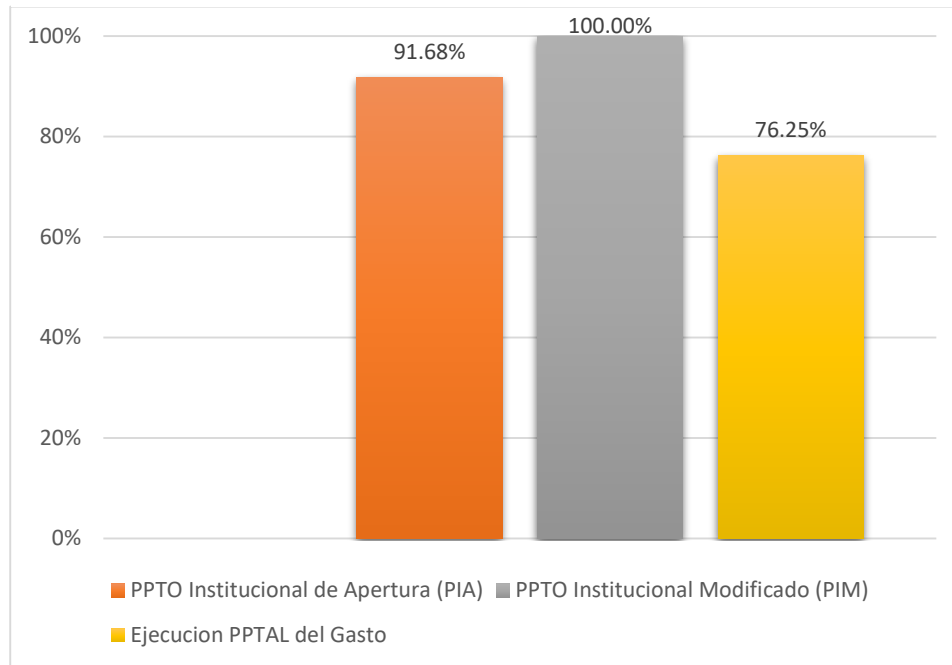
Tabla 6: Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2016.

Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2016						
Cadena del Gasto	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Gasto	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gastos Corrientes	7,625,300.00	88.21%	8,344,284.00	96.53%	6,579,488.00	76.11%
Personal y						
Obligaciones sociales	3,068,871.00	35.50%	3,068,871.00	35.50%	2,021,089.00	23.38%
Bienes y servicios	3,990,389.00	46.16%	4,659,373.00	53.90%	4,126,763.00	47.74%
Donaciones y Transferencias	100,000.00	1.16%	100,000.00	1.16%	0.00	0.00%
Otros Gastos	466,040.00	5.39%	516,040.00	5.97%	431,636.00	4.99%
Gastos de Capital	300,000.00	3.47%	300,000.00	3.47%	11,794.00	0.14%
Adquisición de Activos no Financieros	300,000.00	3.47%	300,000.00	3.47%	11,794.00	0.14%
TOTAL DE R.D.R.	7,925,300.00	91.68%	8,644,284.00	100.00%	6,591,282.00	76.25%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del gasto (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 6: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2016.



En la Tabla 6 y en la Gráfica 6, se muestra la evaluación de la programación y ejecución presupuestaria del gasto para el periodo 2016, respecto al Grupo Genérico de Gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y nos muestra lo siguiente:

Gastos Corrientes

De acuerdo a la información procesada obtenemos como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) el monto programado de S/. 7,625,300.00 que representa el 88.21% del (PIM), siendo el monto correspondiente la suma de S/. 8,344,284.00 que representa un 96.53%, respecto a la Ejecución Presupuestal del gasto programado. Se alcanzado la ejecución de S/. 6,579,488.00 representando a un 76.11%, respecto al Presupuesto Institucional Modificado, esto nos refleja que no se logro cumplir con las

metas planteadas, producto de la baja ejecución presupuestal del ingreso generado para dicho año fiscal.

Gastos de capital

Se visualiza que para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2016 se programó un gasto de capital de S/. 300,000.00 que representa el 3.47 % del Presupuesto Institucional Modificado. habiendo alcanzado solo una Ejecución Presupuestal de Gastos por monto de S/.11,794.00 que representa solo el 0.14 % del Presupuesto Institucional Modificado, de acuerdo a todos los datos obtenidos se aprecia una deficiente Ejecución Presupuestal de Gasto, durante el año fiscal 2016.

En conclusión, de acuerdo con todos los datos recopilados del Presupuesto del RDR en el 2016, asciende la suma total de S/. 6,591,282.00, que representa solo un 76.25 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que fue la suma de S/. 8,644,284.00. Teniendo una brecha de un 23.75 %, podemos describir que esta situación no permitió cumplir con todas las metas establecidas para el año fiscal 2016.

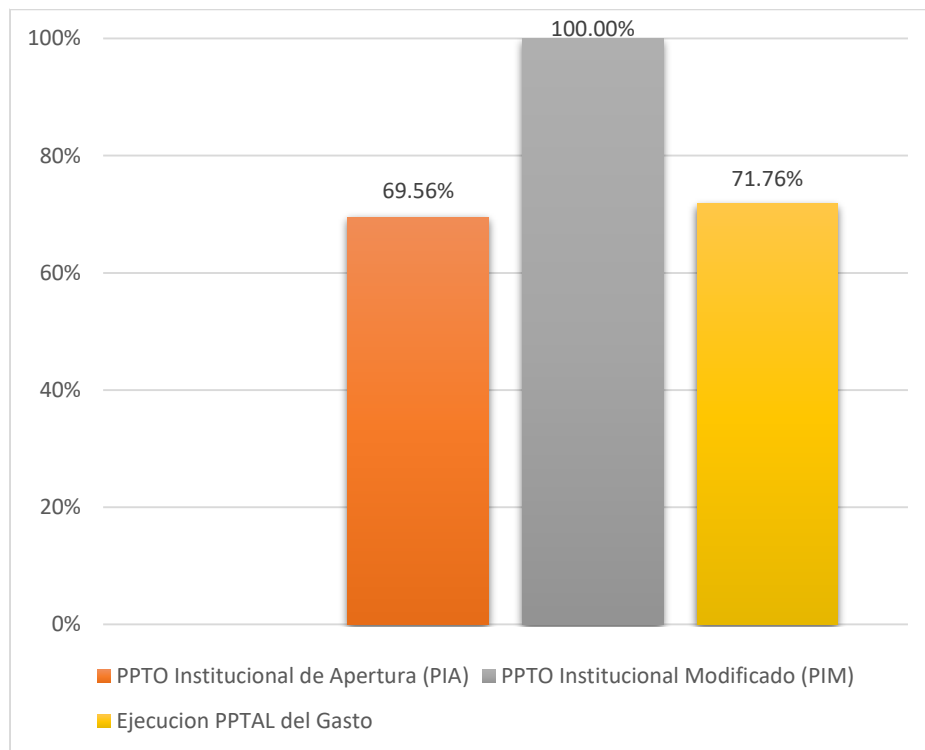
Tabla 7: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2017.

Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2017						
Cadena del Gasto	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Gasto	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gastos Corrientes	7,816,539.00	66.99%	9,483,687.00	81.28%	8,281,661.00	70.98%
Personal y Obligaciones sociales	2,000,000.00	17.14%	2,000,000.00	17.14%	1,999,917.00	17.14%
Bienes y servicios	5,280,499.00	45.26%	6,827,647.00	58.51%	5,880,484.00	50.40%
Donaciones y Transferencias	70,000.00	0.60%	70,000.00	0.60%	0.00	0.00%
Otros Gastos	466,040.00	3.99%	586,040.00	5.02%	401,260.00	3.44%
Gastos de Capital	300,000.00	2.57%	2,184,549.00	18.72%	91,496.00	0.78%
Adquisición de Activos no Financieros	300,000.00	2.57%	2,184,549.00	18.72%	91,496.00	0.78%
TOTAL DE R.D.R.	8,116,539.00	69.56%	11,668,236.00	100.00%	8,373,157.00	71.76%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del gasto (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 7; Programación y ejecución presupuestales del gasto 2017.



En la Tabla 7 y en la Gráfica 7, se muestra la evaluación de la programación y ejecución presupuestaria del gasto para el periodo 2017, respecto al Grupo Genérico de Gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y nos muestra lo siguiente:

Gastos Corrientes

De acuerdo a la información procesada obtenemos que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) suma un monto de S/. 7,816,539.00 que representa el 66.99 % con respecto al (PIM), teniendo un incremento al monto de S/. 9,483,687.00 que representa un 81.28% presupuestado para gasto corriente, respecto a la Ejecución Presupuestal de gasto se alcanzó el monto de S/. 8,281,661.00 representando un 70.98 %, respecto al Presupuesto Institucional Modificado, esto nos indica una brecha del 10.3%,

Gastos de capital

Se obtuvo para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2017 un total de S/. 300,000.00 que representa el 2.57 % del Presupuesto Institucional Modificado para gasto de capital. este monto se actualizo a S/. 2,184,549.00 representando el 18.72 %, habiendo alcanzado a cubrir la Ejecución Presupuestal de Gastos total de S/.91,496.00 representando insignificamente el 0.78 % del Presupuesto Institucional Modificado para gastos de capital, de acuerdo a todos los datos obtenidos se aprecia deficiencia en la Ejecución Presupuestal de Gastos, tomando en cuenta del año 2017.

En conclusión, de acuerdo con todos los datos recopilados en el año 2017 la ejecución presupuestal del gasto fue de un total de S/. 8.373.157.00. representando este monto el 71.76% de lo presupuestado en el PIM del año fiscal, existiendo una brecha del 28.24 %, siendo éste un monto considerable.

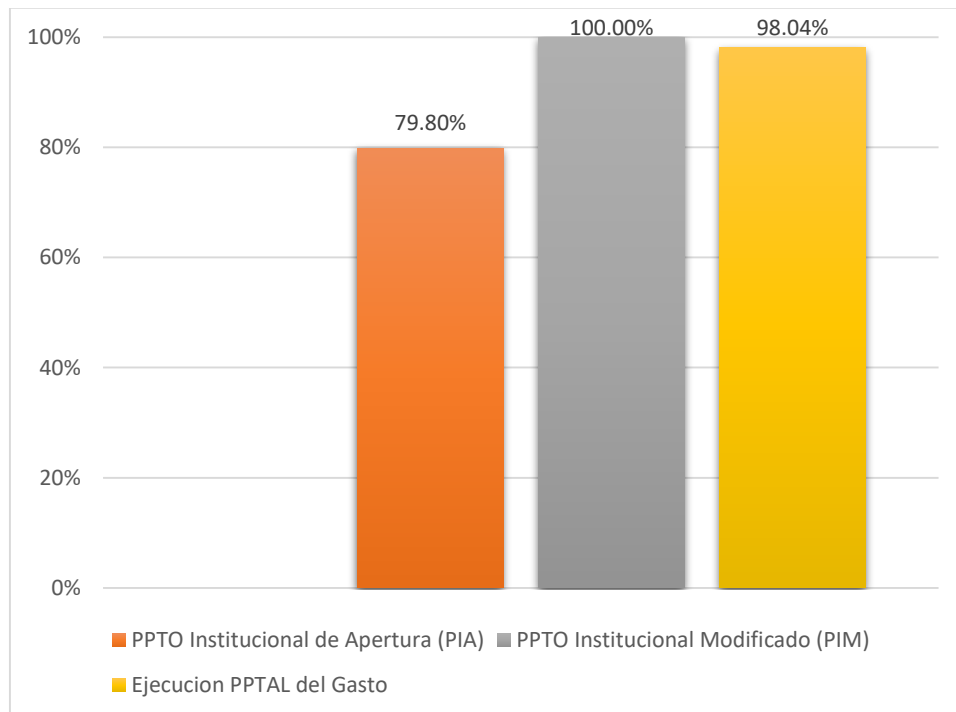
Tabla 8: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2018.

Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2018						
Cadena del Gasto	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Gasto	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gastos Corrientes	7,964,063.00	76.90%	8,691,075.00	83.92%	8,559,229.00	82.65%
Personal y Obligaciones sociales	2,000,000.00	19.31%	2,000,000.00	19.31%	1,997,217.00	19.28%
Bienes y servicios	5,660,370.00	54.66%	6,213,418.00	60.00%	6,108,321.00	58.98%
Donaciones y Transferencias	70,000.00	0.68%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Otros Gastos	233,693.00	2.26%	477,657.00	4.61%	453,691.00	4.38%
Gastos de Capital	300,000.00	2.90%	1,665,337.00	16.08%	1,594,410.00	15.40%
Adquisición de Activos no Financieros	300,000.00	2.90%	1,665,337.00	16.08%	1,594,410.00	15.40%
TOTAL DE R.D.R.	8,264,063.00	79.80%	10,356,412.00	100.00%	10,153,639.00	98.04%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del gasto (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 8: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2018.



En la Tabla 8 y en la Gráfica 8, se muestra la evaluación de la programación y ejecución presupuestaria del gasto para el periodo 2018, respecto al Grupo Genérico de Gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y nos muestra lo siguiente:

Gastos Corrientes

De acuerdo a la información procesada obtenemos como Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para gasto corriente la suma de S/. 7,964,063.00 que representa el 76.90 % respecto del (PIM), y se obtiene como Presupuesto Institucional Modificado (PIM) la suma de S/. 8,691,075.00 que representa un 83.92 %, respecto a la Ejecución Presupuestal de gasto se alcanzó el monto de S/. 8,559,229.00 representando un 82.65 %, respecto al Presupuesto Institucional Modificado, nos muestra una brecha del 1.27 % durante el año fiscal 2017. Siendo este resultado mejor que anteriores años contemplados en esta investigación.

Gastos de capital

Se obtuvo para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2018 un total de S/. 300,000.00 que representa el 2.90 % del Presupuesto Institucional Modificado para gasto de capital que cuenta con un monto de S/. 1,665,337.00 representando el 16.08 %, habiendo alcanzado una Ejecución Presupuestal de Gasto para este concepto de S/.1,594,410.00 representando el 15.40 % del Presupuesto Institucional Modificado teniendo una brecha de 0.68% durante el año fiscal 2018 sin embargo este es un mejor escenario que los años 2016 y 2017 respectivamente.

En conclusión, de acuerdo con todos los datos recopilados en el año 2018 tenemos un monto total de S/. 10,153,639.00, que representa un 98.04 % del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) que fue la suma de S/. 10,356,412.00 que representa el 100%, teniendo una brecha de solo el 1.96 %, siendo éste un monto mínimo lo cual se puede considerar que hubo una buena ejecución presupuestal sustentada por una mayor ejecución presupuestal del ingreso.

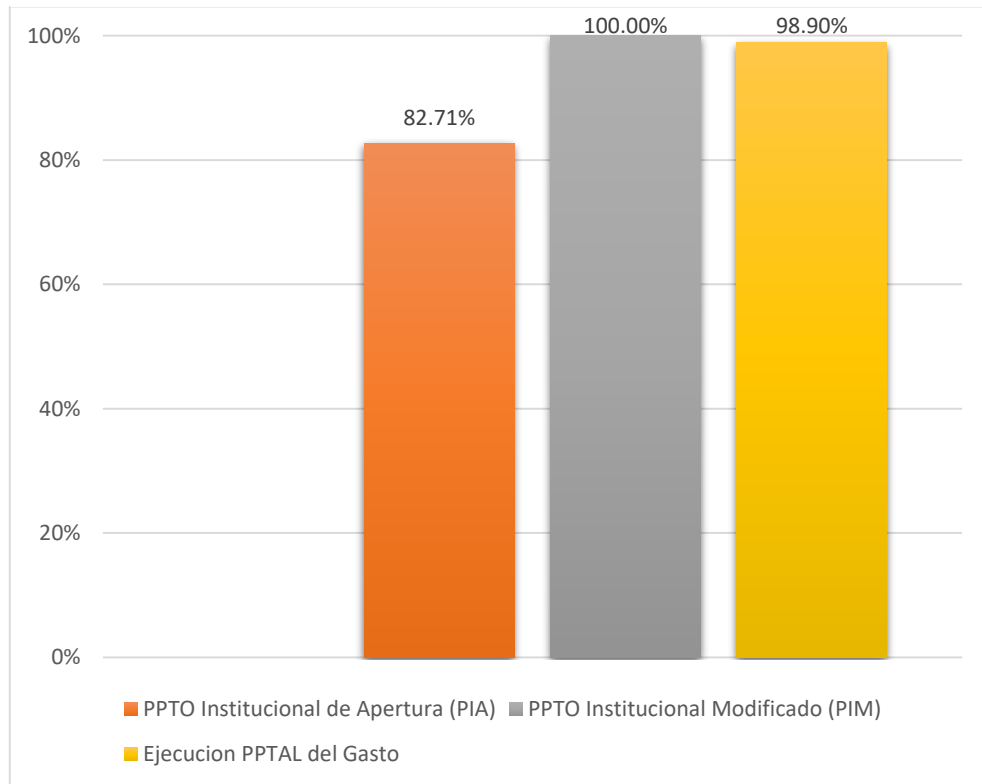
Tabla 9: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2019.

Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2019						
Cadena del Gasto	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Gasto	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gastos Corrientes	6,913,910.00	47.36 %	13,961,410.00	95.63%	13,800,427.00	94.53 %
Personal y Obligaciones sociales	2,000,000.00	13.70 %	2,697,500.00	18.48%	2,697,474.00	18.48 %
Bienes y servicios	4,708,692.00	32.25 %	10,727,161.00	73.48%	10,567,785.00	72.38 %
Otros Gastos	205,218.00	1.41%	536,749.00	3.68%	535,168.00	3.67%
Gastos de Capital	5,162,218.00	35.36 %	638,276.00	4.37%	638,047.00	4.37%
Adquisición de Activos no Financieros	5,162,218.00	35.36 %	638,276.00	4.37%	638,047.00	4.37%
TOTAL DE R.D.R.	12,076,128.00	82.71 %	14,599,686.00	100.00 %	14,438,474.00	98.90 %

Fuente: Ejecución del Presupuesto del gasto (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 9: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2019.



En la Tabla 9 y en la Gráfica 9, se muestra la evaluación de la programación y ejecución presupuestaria del gasto para el periodo 2019, respecto al Grupo Genérico de Gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y nos muestra lo siguiente:

Gastos Corrientes

De acuerdo a la información procesada obtenemos la suma de S/. 6,913,910.00 que representa el 47.36 % respecto del (PIM), y se obtiene como Presupuesto Institucional Modificado (PIM) la suma de S/. 13,961,410.00 que representa un 95.63 % destinado a gasto corriente, respecto a la Ejecución Presupuestal del gasto se alcanzó el monto de S/. 13,800,427.00 representando un 94.53%, teniendo una brecha mínima de 1.1 % respecto al (PIM), en el año y por lo cual casi en su totalidad se llegó a los resultados esperados para el ejercicio fiscal 2019.

Gastos de capital

Para el año fiscal 2019 se programó como PIA un monto total de S/. 5,162,218.00 que representa el 35.36 % del Presupuesto Institucional Modificado. Sin embargo, este monto se redujo a S/. 638,276.00 representando solo el 4.37 % del PIM, habiendo alcanzado una Ejecución Presupuestal de Gasto de S/.638,047.00 representando el 4.37 % del Presupuesto Institucional Modificado cumpliendo prácticamente en su totalidad con lo programado, por lo tanto, se aprecia que hubo una mayor Ejecución Presupuestal para el año 2019.

En conclusión, de acuerdo con todos los datos recopilados del año 2019 asciende la suma total de S/. 14,599,686.00, que representa un 98.90 %

de lo programado, donde la variación de un porcentaje total de 1.1 %, siendo éste un monto mínimo.

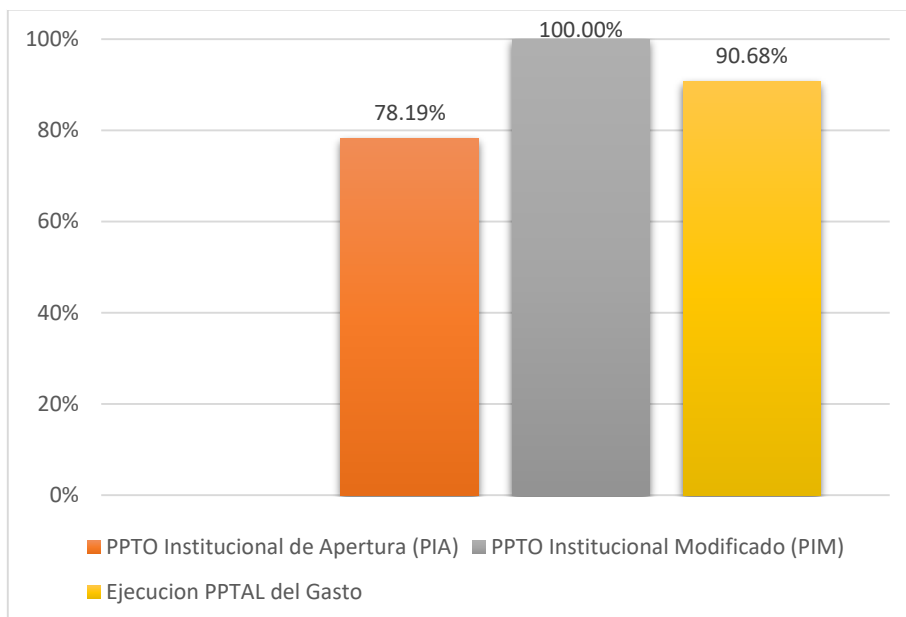
Tabla 10: Cuadro de Programación y ejecución presupuestales del gasto por el grupo genérico del gasto del año 2020.

Cuadro de la Programación y ejecución presupuestales del gasto por grupo genérico del gasto del año 2020						
Cadena del Gasto	PPTO Institucional de Apertura (PIA)		PPTO Institucional Modificado (PIM)		Ejecución PPTAL del Gasto	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Gastos Corrientes	6,880,909.00	78.19%	8,909,066.00	95.80%	8,065,044.00	86.72%
Personal y Obligaciones sociales	2,000,000.00	21.51%	2,400,000.00	25.71%	2,400,000.00	25.71%
Bienes y servicios	4,675,691.00	53.20%	6,195,493.00	66.72%	5,353,432.00	57.64%
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00%	123,992.00	1.33%	123,992.00	1.33%
Otros Gastos	205,218.00	1.48%	189,581.00	2.04%	189,581.00	2.04%
Gastos de Capital	390,913.00	4.20%	390,913.00	4.20%	368,123.00	3.96%
Adquisición de Activos no Financieros	390,913.00	4.20%	390,913.00	4.20%	368,123.00	3.96%
TOTAL DE R.D.R.	7,271,822.00	78.19%	9,299,979.00	100.00%	8,433,167.00	90.68%

Fuente: Ejecución del Presupuesto del gasto (MEF)

Elaboración: Propia

Gráfico 10: Programación y ejecución presupuestales del gasto 2020.



En la Tabla 10 y en la gráfica 10, se muestra la evaluación de la programación y ejecución presupuestaria del gasto para el periodo 2020, respecto al Grupo Genérico de Gasto por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y nos muestra lo siguiente:

Gastos Corrientes

De acuerdo a la información procesada obtenemos la suma de S/. 6,880,909.00 que representa el 78.19 % respecto del (PIM), y se obtiene como Presupuesto Institucional Modificado (PIM) la suma de S/. 8,909,066.00 que representa un 95.80 % del presupuesto total destinado a gastos corrientes. Respecto a la Ejecución Presupuestal se alcanzó el monto de S/. 8,065,044.00 representando un 86.72%, respecto al Presupuesto Institucional Modificado, esto da una brecha del 9.08% respecto al (PIM), para las actividades planificadas en el año.

Gastos de capital

Se obtuvo para el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2020 un total de S/. 390,913.00 que representa el 4.20 % del Presupuesto Institucional Modificado destinados a gastos de capital, siendo este monto mantenido en S/.390,913.00 para el PIM. lográndose bajo este objetivo una ejecución presupuestal del gasto de S/.368,123.00 que se traducen en una ejecución total de 3.96%. teniendo una brecha del 0.24% para gasto de capital durante el año fiscal 2020.

En conclusión, de acuerdo con todos los datos recopilados en el año 2020 se logró una ejecución presupuestal del gasto de S/.8,433,167.00 representando el 90.68%. siendo positivo teniendo en cuenta la pandemia.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Los Recursos Directamente Recaudados generados por la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana se encuentran programados en el presupuesto con la finalidad de contribuir un mejor gasto en investigación y otras actividades económicas.

Ambas variables coinciden con el desarrollo del presupuesto institucional tanto en su ejecución y captación recursos. Es por ello que los recursos que se utilizan deben usarse con mucha eficiencia para el cumplimiento de las metas presupuestales.

Mejorar el nivel de capacitación al personal para dar un mejor manejo de información en la ejecución presupuestal.

Validación de la hipótesis

Planteamiento de la hipótesis

Ho: “Los recursos Directamente Recaudados influyen directamente en la ejecución presupuestal de ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.”

- Con la información de los cuadros presentados en los periodos 2016 hasta el 2020 en la UNAP, la Ejecución Presupuestal del ingreso en el año 2016 logró el 76.30% captando un monto de S/. 6,591,582 con respecto al PIM. En el año 2017 con una ejecución de S/. 8,373,756.00 que equivale a un 71.8% del PIM programado para ese año, En el año 2018 se captó un total de S/ 10,164,498.00 que equivale a un 98.20% para dicho año fiscal. En el año 2019 se captó la suma de S/ 10,164,498.00 que equivale a un 98.90% de lo programado para ese año fiscal. Durante la ejecución Presupuestal de Ingresos del periodo 2020 se logró captar el 90.70% con un monto total de S/. 8,435,127.00 el cual es una recaudación bastante alentadora dado que en ese año la pandemia afecto el ingreso presupuestal, aun así, se logró captar recursos, aunque en menor proporción con respecto a los dos años de estudio previos, se acepta la hipótesis.

H1: “Los recursos Directamente Recaudados influyen positivamente en la ejecución presupuestal de gastos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana”.

Con la información de los cuadros presentados de la gestión del año 2016, el presupuesto ejecutado asciende a la suma de S/. 6,591,282, lo que representa un porcentaje de 76.25%, en el año 2017 el presupuesto ejecutado asciende a la suma S/. 8,373,157.00, lo que representa en porcentajes de 71.76%, en el año 2018 el presupuesto ejecutado asciende a la suma S/. 10,153,639.00, lo que representa en porcentajes de 98.04%, en el año 2019 el presupuesto ejecutado asciende a la suma S/. 14,438,474.00, lo que representa en porcentajes de 98.90%, de presupuesto, esta viene siendo la mayor captación de los años de estudios analizados. Finalmente, para el año 2020, el desarrollo del presupuesto es S/. 8,433,167.00, Lo que representa el 90.68% del monto total de presupuesto programado de acuerdo con el (PIM), porcentualmente presenta una brecha del 9.32 %, a pesar la situación pandémica se pudo sostener los gasto que exista gracias a las captaciones generadas por la universidad.

La hipótesis se acepta.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. Los recursos directamente recaudados están aprobados en el POI, donde se planifican los ingresos a captar o saldos de balance financiero. Por ello podemos apreciar que la captación derivada de la ejecución presupuestal del ingreso durante el año 2016 fue de una 76.30%, mientras que en el año fiscal 2020 fue de un 90.70%, pudiendo apreciar como mejoro el nivel de captación de recursos por parte de la UNAP incluso siendo el último año analizado adverso en cuanto condiciones económicas.
2. Los gastos de los recursos directamente recaudados se realizaron positivamente en todos los periodos analizados. Pero cabe resaltar que los años 2016 y 2017 fueron los de menor ejecución presupuestal de gastos. Contrastando con el año 2020 que, a pesar de prevalecer un escenario pandémico, se logró recaudar y cubrir más del 90% de los gastos programados.
3. Realizar un análisis para mejorar los lineamientos tanto presupuestales como políticos que ayuden a las autoridades a mejorar el nivel de conocimiento por parte de los trabajadores en temas presupuestales, y así dar un uso eficiente a los recursos y poder actualizar nuestros documentos de gestión y brindar capacitación al personal del área presupuestaria de manera constante.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

1. Realizar una capacitación permanente al personal de la institución con el fin de garantizar un mejor servicio, en la ejecución del presupuesto.
2. Dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales con el presupuesto acordado para cada unidad orgánica y de esta manera mejorar la calidad de captación de recurso poniendo énfasis a los programas presupuestales.
3. Generar servicios que ayuden a mejorar la ejecución presupuestal del ingreso de la institución con un sustento legal y no generar pasivos en la administración de nuestros recursos, de la misma manera cumplir con las metas programadas para lograr un mejor desarrollo institucional.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACION

- Ari, H. (2018). Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, periodos 2015 y 2016. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Choque, G. (2019). Los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodos 2017 - 2018. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (7 ed.). México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- MEF. (2016). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Glosario de Términos del Sistema de Gestión Presupuestaria del Estado:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15
- MEF. (2019). *Cuenta General de la República*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Plan Operativo Institucional (POI) 2016 del Ministerio de Economía y Finanzas*. Lima: MEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (16 de Septiembre de 2018). Decreto Ley N° 1440: Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público. *Diario Oficial El Peruano*, págs. 56-71.

Presidencia del Consejo de Ministros. (2018). *Portal de Transparencia*

Estándar. Obtenido de Glosario:

http://www.transparencia.gob.pe/contenidos/pte_transparencia_contenido_glosario.aspx?pag=24#.YFd_FIVKjIU

Quispe, E. (2016). La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, periodos 2014 - 2015. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional del Altiplano, Puno.

Suárez, J. (2015). Incidencia de la adecuada ejecución financiera y presupuestal de los fondos públicos rubros 08 (Impuestos Municipales) y 09 (Recursos Directamente Recaudados) en el resultado de la gestión municipal de la provincia de Chepén durante el año fiscal 2014. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional del Altiplano, Trujillo.

Vásquez, C. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y su incidencia en el rubro recursos directamente recaudados de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre en el periodo 2017. (*Tesis de pregrado*). Universidad Jose Carlos Mariátegui, Moquegua.

Villanueva, J. (2020). Evaluación de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional Trujillo periodos 2016 - 2017. (*Tesis de pregrado*). Universidad Privada del Norte, Trujillo.

ANEXOS

01: Matriz de consistencia

Título de la Investigación	Pregunta de Investigación	Objetivo de la Investigación	Hipótesis	Tipo y Diseño de Estudio	Población de Estudio y Procesamiento de Datos	Instrumento de Recolección de Datos
Inversión Pública y Crecimiento Económico en el Región Loreto en el Periodo 2007 - 2019.	<p>General: ¿De qué manera incide la recaudación de recursos directamente recaudados en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016-2020?</p>	<p>General: Analizar la incidencia de la Fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016-2020.</p>	<p>General: los recursos directamente recaudados son invertidos en gastos corrientes y de capital los mismos que inciden de manera directa en la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la UNAP, periodo 2016-2020.</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo. Tipo: Descriptivo explicativo. Diseño: No experimental.</p>	<p>Población: El tamaño de la población se representa por el total de la UNAP, periodo 2016-2020. Procesamiento de datos: Softwares estadísticos SPSS y Minitab</p>	Reportes de la UNAP y el MEF.
	<p>Específicos: - ¿Cómo influye la captación de fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016-2020? - ¿Cómo influye la captación de fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016-2020? 3. ¿Cómo se puede lograr una correcta ejecución presupuestal de gastos que permita un mayor aprovechamiento de la captación de recursos directamente recaudados en los resultados de la ejecución presupuestal de la UNAP, periodo 2016-2020?</p>	<p>Específicos: - Analizar la influencia de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016-2020. -Evaluar la influencia de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en la programación y ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016-2020. -Proponer lineamientos y políticas que mejoren la ejecución del gasto presupuestal en la UNAP, periodo 2016-2020.</p>	<p>Específicas: - Los recursos directamente recaudados influyen directamente en la ejecución presupuestal de ingresos de la UNAP, periodo 2016-2020 -Los recursos directamente recaudados influyen positivamente en la ejecución presupuestal de gastos de la UNAP, periodo 2016-2020.</p>			

02: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2016.

Consulta Amigable de Ingresos (Mensual) Presupuesto y Ejecución de Ingresos

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador

Reiniciar Exportar


Año 2016

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación? Sub-Genérica	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
			Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			52,835,367,526	69,996,145,519	87,987,700,922
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL			36,069,865,223	36,420,675,757	54,821,485,785
▲ Sector 10: EDUCACION			2,355,876,667	3,032,120,612	4,815,542,343
▲ Pliego 618: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA			11,166,434	20,480,836	17,116,670
▲ Unidad Ejecutora 001-07: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA			11,166,434	20,480,836	17,116,670
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			7,925,300	8,644,284	6,926,502
▲ Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			7,925,300	8,644,284	6,926,502
▲ Tipo de Recurso 0: NORMAL			7,925,300	8,644,284	68,957
Genérica			PIA	PIM	Recaudado
○ 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7,706,550	8,244,600	35,005
○ 5: OTROS INGRESOS			218,750	234,336	1
○ 9: SALDOS DE BALANCE			0	165,348	33,952

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.
- Última fecha de actualización: 31 de octubre de 2021.

03: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2017.



Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador

Reiniciar Exportar Año 2017

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?		¿Cuándo se hizo la recaudación?		
		Sub-Genérica		Trimestre	Mes	Año
TOTAL				49,979,219,038	72,732,108,656	90,240,416,388
Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL				32,377,366,526	36,349,495,597	54,034,151,938
Sector 10: EDUCACION				1,969,269,193	2,012,232,684	4,018,097,899
Pliego 010: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA				11,291,186	16,774,146	13,997,786
Unidad Ejecutora 001-07: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA				11,291,186	16,774,146	13,997,786
Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				8,116,539	11,668,236	9,876,015
Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				8,116,539	11,668,236	9,876,015
Tipo de Recurso 0: NORMAL				8,116,539	11,668,236	1,467
Genérica				PIA	PIM	Recaudado
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS				7,849,352	9,881,729	1,467
5: OTROS INGRESOS				267,187	1,467,187	0
9: SALDOS DE BALANCE				0	319,320	0

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.
- Última fecha de actualización: 31 de octubre de 2021.

04: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2018.



Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

[Navegador](#)

[Reiniciar](#) [Exportar](#) Año **2018** ▼

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?		¿Cuándo se hizo la recaudación?		
		Sub-Genérica		Trimestre	Mes	
▲ TOTAL				54,459,949,556	81,480,297,014	92,299,942,532
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL				35,606,573,317	36,689,496,562	50,559,774,538
▲ Sector 10: EDUCACION				1,709,843,668	2,321,315,921	4,236,110,287
▲ Pliego 616: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA				16,290,551	16,534,939	19,441,152
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA				16,290,551	16,534,939	19,441,152
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				8,264,063	10,356,412	10,672,219
▲ Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				8,264,063	10,356,412	10,672,219
▲ Tipo de Recurso 0: NORMAL				8,264,063	10,356,412	1,564
Genérica				PIA	PIM	Recaudado
○ 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS				7,964,063	8,691,075	0
○ 5: OTROS INGRESOS				300,000	300,000	100
○ 9: SALDOS DE BALANCE				0	1,365,337	1,464

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.
- Última fecha de actualización: 31 de octubre de 2021.

05: Presupuesto y Ejecución de Ingresos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019.



Consulta Amigable de Ingresos (Mensual) Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador

Reiniciar Exportar

Año 2019

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación? Sub-Genérica	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
			Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			62,276,707,244	81,724,290,042	91,585,852,555
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL			40,540,083,518	41,360,147,546	53,346,068,892
▲ Sector 10: EDUCACION			2,024,862,632	2,710,658,672	4,366,158,261
▲ Pliego 519: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA			15,418,372	21,649,351	26,485,918
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA			15,418,372	21,649,351	26,485,918
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			12,076,128	14,599,686	14,977,490
▲ Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			12,076,128	14,599,686	14,977,490
▲ Tipo de Recurso 0: NORMAL			12,076,128	14,599,686	1,564
Genérica			PIA	PIM	Recaudado
<input type="radio"/> 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			11,287,852	14,463,430	0
<input type="radio"/> 5: OTROS INGRESOS			450,000	136,256	0
<input type="radio"/> 9: SALDOS DE BALANCE			338,276	0	1,564

Notas

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.
- Última fecha de actualización: 31 de octubre de 2021.

06: Presupuesto y Ejecución de los Recurso Directamente Recaudados de la Universidad Nacional de la Amazonia
Peruana periodo 2020.



Consulta Amigable de Ingresos (Mensual)
Presupuesto y Ejecución de Ingresos

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador Reiniciar Exportar Año 2020

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación? Sub-Genérica	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
			Trimestre	Mes	
▲ TOTAL			59,902,339,830	95,432,648,931	103,582,077,054
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL			37,666,045,879	51,163,063,545	61,073,498,751
▲ Sector 10: EDUCACION			1,960,297,030	3,092,245,742	3,933,406,497
▲ Pliego 510: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA			15,820,222	18,010,409	21,135,997
▲ Unidad Ejecutora 001-07: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA			15,820,222	18,010,409	21,135,997
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			7,271,822	9,299,979	12,349,659
▲ Rubro 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			7,271,822	9,299,979	12,349,659
▲ Tipo de Recurso 0: NORMAL			7,271,822	9,299,979	1,855,975
Genérica			PIA	PIM	Recaudado
○ 3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			7,021,822	8,505,822	1,771,430
○ 5: OTROS INGRESOS			250,000	266,000	82,982
○ 9: SALDOS DE BALANCE			0	528,157	1,564

Notas

- Los montos están en Soles
- La consulta se actualiza una vez al mes. Los cambios en la información efectuados durante este periodo, no se reflejan sino hasta la actualización siguiente.
- Última fecha de actualización: 31 de octubre de 2021.

07: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2016.

Trásparencia Económica PERU Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar Año 2016 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Sub-Genérica	Departamento
▲ TOTAL									
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL									
▲ Sector 10: EDUCACION									
▲ Pliego 519: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA									
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA									
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,068,871	3,068,871	2,021,089	2,021,089	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	65.9	
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS	3,990,389	4,659,373	4,132,655	4,127,063	4,127,063	4,127,063	4,126,763	88.6	
○ 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,000	100,000	0	0	0	0	0	0.0	
○ 5-25: OTROS GASTOS	466,040	516,040	431,636	431,636	431,636	431,636	431,636	83.6	
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000	300,000	11,794	11,794	11,794	11,794	11,794	3.9	

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

08: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2017.

Consulta Amigable (Mensual)
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

[Navegador](#)
[Descargas](#)
[Reiniciar](#)
[Exportar](#)

Año **2017** | Actividades/Proyectos **▼**

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?					
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Sub-Genérica	Departamento	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL												
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					142,471,518.545	176,300,549.759	161,079,975.365	153,584,474.517	151,589,903.264	149,987,617.735	149,526,127.956	85.1
▲ Sector 10: EDUCACION					105,113,439.451	107,508,500.596	99,439,569.928	97,281,323.378	97,167,201.028	96,645,002.857	96,366,031.396	89.9
▲ Filiego 616: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA					16,379,171.034	12,496,753.032	11,778,094.976	11,222,810.140	11,208,202.353	11,163,294.020	11,096,454.466	89.3
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA					72,790,186	96,456,371	84,374,931	79,039,650	79,039,650	78,777,140	78,775,040	81.7
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					72,790,186	96,456,371	84,374,931	79,039,650	79,039,650	78,777,140	78,775,040	81.7
					8,116,539	11,668,236	10,151,784	8,510,675	8,510,675	8,373,756	8,373,156	71.8

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,000,000	2,000,000	1,999,917	1,999,917	1,999,917	1,999,917	1,999,917	100.0
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,280,499	6,827,647	6,157,009	6,010,733	6,010,733	5,881,084	5,880,484	86.1
○ 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	70,000	70,000	0	0	0	0	0	0.0
○ 5-25: OTROS GASTOS	466,040	586,040	401,260	401,260	401,260	401,260	401,260	68.5
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	300,000	2,184,549	1,593,598	98,766	98,766	91,496	91,496	4.2

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. [Ver más detalles](#).
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

09: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2018.



Consulta Amigable (Mensual) Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?				
		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Sub-Genérica		Departamento		Trimestre	Mes			
▲ TOTAL						157,158,747,651	187,500,601,626	173,249,001,094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0	
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL						115,381,884,467	111,754,644,286	103,763,455,128	101,830,690,436	100,857,985,244	100,627,077,940	100,387,154,604	90.0	
▲ Sector 10: EDUCACION						14,232,558,127	11,752,676,269	10,984,001,400	10,611,628,446	10,486,262,994	10,454,671,732	10,418,535,852	89.0	
▲ Pliego 616: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA						84,140,588	91,686,591	87,423,568	86,674,182	82,414,013	82,370,530	82,358,665	89.8	
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA						84,140,588	91,686,591	87,423,568	86,674,182	82,414,013	82,370,530	82,358,665	89.8	
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						8,264,063	10,356,412	10,164,498	10,164,498	10,164,498	10,164,498	10,153,638	98.1	
Genérica						PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %	
										Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado		
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						2,000,000	2,000,000	1,997,217	1,997,217	1,997,217	1,997,217	1,997,217	1,997,217	99.9
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS						5,660,370	6,213,418	6,119,181	6,119,181	6,119,181	6,119,181	6,108,321	98.5	
○ 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						70,000	0	0	0	0	0	0	0.0	
○ 5-25: OTROS GASTOS						233,693	477,657	453,691	453,691	453,691	453,691	453,691	95.0	
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						300,000	1,665,337	1,594,410	1,594,410	1,594,410	1,594,410	1,594,410	95.7	

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

10: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019.



Consulta Amigable (Mensual) Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

Navegador Descargas

Reiniciar Exportar

Año 2019 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?														
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Sub-Genérica		Departamento	Trimestre	Mes									
▲ TOTAL																					
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL																					
▲ Sector 10: EDUCACION																					
▲ Pliego 519: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA																					
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA																					
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																					
Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %													
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,000,000	2,697,500	2,697,474	2,697,474	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	100.0													
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS	4,708,692	10,727,161	10,569,786	10,567,785	10,567,785	10,567,785	10,567,785	98.5													
○ 5-25: OTROS GASTOS	205,218	536,749	535,168	535,168	535,168	535,168	535,168	99.7													
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,162,218	638,276	638,047	638,047	638,047	638,047	638,047	100.0													

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso

11: Ejecución presupuestal de los Recursos Directamente Recaudados por el grupo genérico del gasto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2020.



Consulta Amigable (Mensual) Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

domingo, 28 de noviembre del 2021

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?																																																																																					
		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Rubro	Sub-Genérica		Departamento		Trimestre	Mes																																																																																				
<table border="1"> <tr> <td>▲ TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>177,367,859,707</td> <td>217,254,208,912</td> <td>199,474,122,166</td> <td>191,603,298,076</td> <td>185,744,826,257</td> <td>182,609,293,644</td> <td>181,399,268,846</td> <td>84.1</td> </tr> <tr> <td>▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>124,582,104,147</td> <td>133,020,679,221</td> <td>121,630,904,882</td> <td>119,322,915,354</td> <td>118,842,678,871</td> <td>118,476,200,751</td> <td>117,411,134,927</td> <td>89.1</td> </tr> <tr> <td>▲ Sector 10: EDUCACION</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>15,144,203,979</td> <td>12,968,688,074</td> <td>11,197,274,117</td> <td>10,815,747,115</td> <td>10,711,061,828</td> <td>10,654,103,536</td> <td>10,620,348,272</td> <td>82.2</td> </tr> <tr> <td>▲ Pliego 618: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>92,525,037</td> <td>100,550,944</td> <td>97,030,927</td> <td>96,456,994</td> <td>93,804,253</td> <td>93,802,386</td> <td>93,792,846</td> <td>93.3</td> </tr> <tr> <td>▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>92,525,037</td> <td>100,550,944</td> <td>97,030,927</td> <td>96,456,994</td> <td>93,804,253</td> <td>93,802,386</td> <td>93,792,846</td> <td>93.3</td> </tr> <tr> <td>▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>7,271,822</td> <td>9,299,979</td> <td>8,435,651</td> <td>8,435,127</td> <td>8,435,127</td> <td>8,435,127</td> <td>8,433,167</td> <td>90.7</td> </tr> </table>												▲ TOTAL						177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,298,076	185,744,826,257	182,609,293,644	181,399,268,846	84.1	▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL						124,582,104,147	133,020,679,221	121,630,904,882	119,322,915,354	118,842,678,871	118,476,200,751	117,411,134,927	89.1	▲ Sector 10: EDUCACION						15,144,203,979	12,968,688,074	11,197,274,117	10,815,747,115	10,711,061,828	10,654,103,536	10,620,348,272	82.2	▲ Pliego 618: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA						92,525,037	100,550,944	97,030,927	96,456,994	93,804,253	93,802,386	93,792,846	93.3	▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA						92,525,037	100,550,944	97,030,927	96,456,994	93,804,253	93,802,386	93,792,846	93.3	▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						7,271,822	9,299,979	8,435,651	8,435,127	8,435,127	8,435,127	8,433,167	90.7
▲ TOTAL						177,367,859,707	217,254,208,912	199,474,122,166	191,603,298,076	185,744,826,257	182,609,293,644	181,399,268,846	84.1																																																																																		
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL						124,582,104,147	133,020,679,221	121,630,904,882	119,322,915,354	118,842,678,871	118,476,200,751	117,411,134,927	89.1																																																																																		
▲ Sector 10: EDUCACION						15,144,203,979	12,968,688,074	11,197,274,117	10,815,747,115	10,711,061,828	10,654,103,536	10,620,348,272	82.2																																																																																		
▲ Pliego 618: U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA						92,525,037	100,550,944	97,030,927	96,456,994	93,804,253	93,802,386	93,792,846	93.3																																																																																		
▲ Unidad Ejecutora 001-97: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA						92,525,037	100,550,944	97,030,927	96,456,994	93,804,253	93,802,386	93,792,846	93.3																																																																																		
▲ Fuente de Financiamiento 2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						7,271,822	9,299,979	8,435,651	8,435,127	8,435,127	8,435,127	8,433,167	90.7																																																																																		
Genérica						PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %																																																																																		
										Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado																																																																																			
○ 5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						2,000,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	2,400,000	100.0																																																																																	
○ 5-23: BIENES Y SERVICIOS						4,675,691	6,195,493	5,353,956	5,353,432	5,353,432	5,353,432	5,353,432	5,351,472	86.4																																																																																	
○ 5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						0	123,992	123,992	123,992	123,992	123,992	123,992	123,992	100.0																																																																																	
○ 5-25: OTROS GASTOS						205,218	189,581	189,580	189,580	189,580	189,580	189,580	189,580	100.0																																																																																	
○ 6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						390,913	390,913	368,123	368,123	368,123	368,123	368,123	368,123	94.2																																																																																	

Notas

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional, y el subprograma por el de grupo funcional.
- La información se actualiza mensualmente. Última actualización: 31 de octubre de 2021.

Sobre la información presentada | Estadísticas de uso